

EXP-UNC: 0020063/2016

VISTO:

las presentes actuaciones en las que el Museo de Antropología eleva el informe de Adscripción realizada por el Mgter Gabriel Mariano Montali; y

CONSIDERANDO:

que por Resolución del H. Consejo Directivo N° 97/2015 se designó como Adscripto al Mgter. Montali Gabriel Mariano (DNI 29715879) en el proyecto "Negros y Subversivos: Construcción de estereotipos y criminalidad en la cultura juvenil de Córdoba. Estudio comparativo de las prácticas de socialización y consumos culturales en la década de 1960/70, y la actualidad" dirigido por el Dr. Pablo Ponza desde el 1 de abril de 2015 y por el término de un año;

que el Director del mencionado proyecto informa que el Mgter. Montali ha cumplido con los requisitos necesarios para la aprobación de su Adscripción;

que la Dirección del Museo de Antropología, solicita se extiendan las certificaciones correspondientes;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
Ad referéndum del H. Consejo Directivo
RESUELVE:

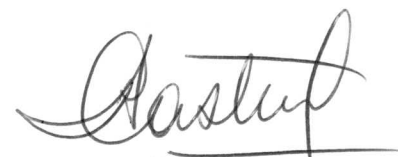
ARTICULO 1°. DAR por aprobada la Adscripción al Montali Gabriel Mariano (DNI 29715879) en el proyecto "Negros y Subversivos: Construcción de estereotipos y criminalidad en la cultura juvenil de Córdoba. Estudio comparativo de las prácticas de socialización y consumos culturales en la década de 1960/70 y la actualidad" en el período 01/04//2015 al 31/03/2016;

ARTÍCULO 2°. Disponer que Secretaría Académica extienda la certificación correspondiente, de acuerdo con la reglamentación vigente.

ARTÍCULO 3°. Protocolícese, comuníquese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

CÓRDOBA, 05 MAY 2016
RESOLUCIÓN N°: 0496


Dr. Juan Pablo ABRATTE
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Mgtr. Alejandra M. Castro
VICEDECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades